

En la Ciudad de Guayaquil, al 1 día del mes de Marzo del 2019 a las 13H00 en la sede social de la **COMPAÑÍA DE AVALUOS NACIONALES COARAMA S. A.**; se reúnen los Accionistas: Lcda. María Elena Manzur Sandoval, titular de Cinco Mil Novecientas Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Cuatro centavos de Dólar cada una; Ing. Carlos Alberto Manzur Pérez, titular de Cincuenta Acciones Nominativas y Ordinarias de Cuatro Centavos de Dólar cada una. Se designa como Presidente Ad Hoc a María Elena Manzur Sandoval, actuando como Secretario el Sr. José Ricardo Mendoza Gualli en calidad de Ad Hoc. Encontrándose representado en su totalidad el Capital Social de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los señores Accionistas deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.